

PROMOCIÓN COMERCIAL EN NUEVOS NEGOCIOS

Iniciativa que busca potenciar la capacidad de las empresas exportadoras de Costa Rica en el acceso a nuevos mercados internacionales.

Este programa busca fortalecer la comercialización internacional de micro, pequeñas y medianas empresas exportadoras de Costa Rica. **Su objetivo es aumentar el valor agregado de los productos con potencial exportador mediante estrategias de promoción diferenciadas, que incluyen la mejora de bienes, servicios, marca y empaque.** Esto facilita la inserción en nuevos mercados internacionales, beneficiando a empresas de los sectores agropecuario, agroindustrial, alimentario, industrial y de servicios (excepto turismo), en línea con el plan estratégico de PROCOMER.

30 EMPRESAS PODRÁN SER BENEFICIARIAS

El programa es para empresas del sector agropecuario, alimentario, industrial y servicios (exceptuando turismo).

6 horas de mentoría y acompañamiento personalizado para la elaboración de un Plan de Promoción Comercial.

6 sesiones de capacitación, 24 horas de capacitación virtual sincrónica.

Posibilidad de concursar por un cupo en un programa de financiamiento para el Plan de Promoción Comercial.

DENTRO DE LOS TEMAS QUE SE ABORDARÁN ESTÁN:

- Definición del contexto de negocio.
- Propuesta de valor de mi producto.
- Generación de una marca con atractivo internacional y sostenible en el tiempo.
- Uso correcto de herramientas de comunicación.
- Definición de un plan de costos del plan promocional.
- Mercadeo ágil como herramienta de optimización.

REQUISITOS

El programa tendrá una duración de 3 meses y para acceder a él deberá contar con los siguientes requisitos:



Disponer de cédula jurídica (ser una sociedad debidamente inscrita en el Registro Nacional) o física.



Tener la actividad económica sujeta de apoyo inscrita ante el Ministerio de Hacienda y encontrarse al día con los pagos correspondientes.



Ser micro, pequeña o mediana empresa.



Estar al día con los permisos de funcionamiento requeridos según actividad económica.



Estar inscrito como patrono en la CCSS y encontrarse al día con los pagos de impuestos correspondientes.



Registrar exportaciones en al menos un año dentro de los periodos 2022, 2023 o 2024 inclusive, con un mínimo de \$5.000.

FECHAS IMPORTANTES



3 de marzo al 25 de marzo. Período de convocatoria en línea.



Abril: Inicio de capacitaciones y mentorías.



30 de julio. Convocatoria para postulaciones de los 10 cupos para financiamiento de Planes de Promoción Comercial.

Contacto

CAROLINA RODRÍGUEZ VILLALOBOS
EMAIL: crodriguez@procomer.com
TELÉFONO: 2505-4621

REGÍSTRESE AQUÍ